

NUEVAS FORMAS de COLONIZACIÓN ESPAÑOLA en el PERÚ

En la actualidad, Francisco Pizarro, el viejo villano español que conquistó estas tierras, cambió de nombre y de aspecto. Ahora lleva corbata, traje y maletín y se codea con todos los ministros, el presidente de la república y con todas las personas influyentes y adineradas del país. Ahora se llama César Alierta (presidente ejecutivo de Telefónica), Alfonso Cortina (gerente de la Repsol), Manuel Pizarro (presidente de Endesa), José Antonio Colomer (gerente del BBVA), etc.

Observatorio de Transnacionales

Cusco – 2003

Nuevas formas de colonización española en el Perú
Mireia Parera, Observatorio de Transnacionales
www.ojotransnacional.org

Cusco, setiembre de 2003
Ediciones “La hormiga”

la propiedad de este texto es del pueblo, se permite toda
reproducción y difusión

El nacimiento de las multinacionales españolas y su proceso de expansión en Latino América.¹

Las multinacionales españolas nacen en la década de los ochenta, en una ola de crisis del capitalismo mundial, animadas por el nuevo contexto tecnológico (la "revolución" de las tecnologías de la información) y político-institucional (el neoliberalismo) y forzadas también por el nuevo proceso de apertura de la economía española al calor de la integración en la Unión Europea.

La inversión de éstas empresas crece especialmente en los 90. En este proceso, el gobierno español jugó un papel importante estableciendo un marco legal liberalizador que consistió en la reducción de requisitos legales para los flujos capitales salientes, la disposición de fondos públicos para apoyar las inversiones, creación de seguros para proteger las inversiones y la firma de acuerdos bilaterales y multilaterales de protección de inversiones.

Las empresas españolas con intereses en América latina se pueden clasificar en dos grupos:

- ?? Grandes empresas situadas en sectores oligopólicos. Éstas son responsables del 75% de las inversiones en la región. Algunos de los motivos de crecimiento de éstas empresas son: aprovisionamiento y control de recursos naturales específicos, expansión del mercado, abaratamiento de costes, evasión fiscal, cercanía a áreas de desarrollo tecnológico, etc.
- ?? Empresas medianas que cuentan con ventajas de propiedad y que invierten al exterior para estimular su actividad exportadora.

De éstas sólo nos vamos a ocupar de las primeras. Las siete grandes empresas que han concentrado más inversiones en

¹ Fuente: "Multinacionales españolas", Albert Recio, economista catalán y "Perú: derechos humanos y relaciones laborales sindicales en multinacionales españolas", Francisco Ercilio Moura, CEDAL, CCOO, 2002

Latino América son: Telefónica (telecomunicaciones), Repsol-YPF (petróleo y gas natural), Endesa (electricidad), Iberdrola (electricidad), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (banco), Banco Santander Central Hispano (banco) e Iberia (transporte aéreo).

Los impactos que estas políticas tienen sobre los países receptores son diversas en función de los objetivos perseguidos, las formas de llevarlos a cabo y el modelo de políticas locales. A los globalizadores les gusta destacar los aspectos positivos: aportación de desarrollo tecnológico, modernización, creación de empleo y bienestar, etc. Pero tienen también contrapartidas muy importantes: impactos ambientales negativos, ruptura de comunidades locales, limitaciones de derechos sociales, impago de impuestos, crecimiento de la desigualdad etc. Todo esto lo vamos a ver en este documento, centrándonos en diferentes casos de estudio.

El proceso de privatizaciones en el Perú²

Las privatizaciones en el Perú se impulsan principalmente en la década de los 90's, en la etapa del gobierno fujimorista.

Sus objetivos principales fueron:

- ? ? Incrementar la inversión nacional y extranjera,
- ? ? Dinamizar la actividad económica, aumentar la producción y promover la introducción de moderna tecnología.
- ? ? Aumentar y mejorar la calidad del empleo.
- ? ? Tarifas y precios más bajos.
- ? ? Propiciar la libre competencia, igualdad ante la Ley y extender el acceso a los servicios esenciales.
- ? ? Mejorar la eficiencia en la administración de las empresas.
- ? ? Accionariado difundido en las empresas.

Y en material fiscal:

- ? ? Incrementar la recaudación fiscal al generar una mayor producción y actividad económica en las empresas privatizadas.

² Fuente: "Balance del proceso de Privatización en el Perú 1990-2000", Comisión investigadora de delitos económicos y financieros 1990-2001

- ? ? Reducir el déficit fiscal ocasionado por la pérdida que generaban algunas de las empresas públicas.
- ? ? Maximizar los ingresos del Estado a través de la venta y/o concesión de su patrimonio empresarial, e incrementar los programas sociales.

De este modo, entre 1990 y 2000 se realizaron 228 operaciones de venta, concesión o liquidación de Empresas Públicas y se privatizó

- ? ? El 90% del patrimonio empresarial en minería.
- ? ? El 85.5% en manufactura.
- ? ? El 68% en hidrocarburos.
- ? ? El 68% en electricidad.
- ? ? El 35 % en agricultura.

Para facilitar todo este proceso también hubo un cambio legislativo importante. Por ejemplo en el campo laboral se estableció un marco de flexibilización en el que aparece el despido arbitrario, la flexibilización de la jornada laboral, nuevas formas de despido relacionadas con la productividad, nuevos contratos con menos derechos laborales, etc.

Esto afectó también a los sindicatos, pues a pesar de que la tradición sindical en Perú es bien antigua, los estragos del gobierno de Fujimori se hicieron notar debilitando su fuerza política.

Las privatizaciones realizadas por el gobierno suscitaban muchas expectativas en la población, derivadas de las promesas que aseguraban que la inversión extranjera traería modernización, mayor empleo y remuneraciones y mejora de la calidad de vida de los trabajadores y de los usuarios. Sin embargo éstas se hicieron en un marco de irregularidades y corrupción que si bien benefició el bolsillo de los gobernantes del momento, se afectó el patrimonio del Perú:

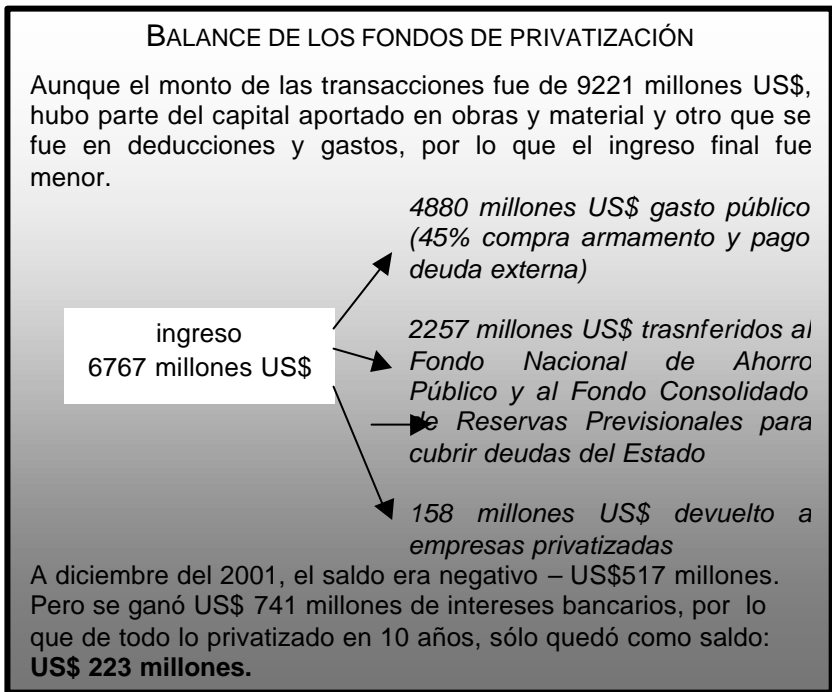
- ? ? Al perder la renta por la explotación de los recursos mineros e hidrocarburos.
- ? ? Al transferir la propiedad y el control de sectores estratégicos indispensables para el desarrollo, cuyo

centro de decisión hoy se halla en operadores extranjeros.

?? Al disponer de los fondos provenientes de la privatización de las empresas para financiar negocios ilegales de la red de corrupción, compra de armas o pago de deuda externa, en vez de promover el desarrollo productivo.

?? Al otorgar privilegios y beneficios tributarios a los nuevos operadores.

Ni siquiera aumentaron significativamente las arcas del Estado:



Además el Estado peruano **asumió \$1,460 millones de deudas para “limpiar” las empresas públicas** antes de proceder a su venta:

?? \$765 millones de Deuda Externa de las empresas.

?? \$695 millones de Deuda Interna de las empresas, incluyendo \$ 210 millones de deuda tributaria.

Por lo que el resultado de ésta década de los 90's, es un país que ha vendido sus recursos a pedazos entre varias multinacionales extranjeras que no ha dejado riqueza al Perú, sino más bien todo lo contrario. Actualmente las 20 principales empresas del Perú son (*Fuente: www.transnacionale.org*):

Telefónica del Peru (Telecomunicaciones)
Southern Peru Copper Corp. (Minerales)
AeroContinente (Transporte aéreo)
Aguaytia Energie (Electricidad)
Backus & Johnston Unión de Cervecerías Peruanas
(Agroalimentaria-bebidas)
Banco Wiese (Banco)
Bertin - Montori (Agroalimentaria)
Compañía de Minas Buenaventure SA (Minerales)
Edelnor Energía (Electricidad)
EEP (Energía)
EGENOR (Energía Electricidad)
Enersur (Energía Electricidad)
Etevensa (Energía)
Generandes (Energía)
Lima Gas (Energía, Distribución de gas)
Luz del Sur (Electricidad)
Petroperu (Energía)

De éstas la mayor parte son ya empresas privatizadas a multinacionales extranjeras. Las que están en sombra pertenecen a multinacionales españolas, a la segunda ola de invasiones imperialistas de este antiguo país colonizador, España. Por eso en este documento queremos hacer incapié en las nuevas formas de colonización española en el Perú y en los estragos que está dejando al país.

Ya que con el cambio de gobierno y el regreso a una supuesta democracia no ha habido un cambio legislativo ni político, la segunda colonización sigue en pleno siglo XXI, más de 500 años después, haciendo su camino.

Así que INFÓRMATE Y DIFUNDE, NO TE QUEDES INMUNE ANTE ESTA NUEVA COLONIZACIÓN. YA BASTA!!!

Sector de telecomunicaciones: Telefónica³

En el siglo pasado, en el campo de las telecomunicaciones, operaban dos empresas de capital público: la Compañía Peruana de Teléfonos, S.A. (desde 1920) y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, S.A. (desde 1969), empresas que posteriormente se fusionaron formando la Telefónica Perú Holding, S.A.C.

Facilitaciones legales a la privatización en el sector

- En 1991, el gobierno promulgó la Ley de Telecomunicaciones cuyo objetivo general era promover la inversión privada, liberalizando el sector.

El 16 de mayo de 1994 esta empresa pública se privatizó por 2.002 millones US\$ (casi el 4% del PIB) y desde entonces **Telefónica Internacional S.A., una multinacional española, es la líder en el sector de telecomunicaciones en el Perú, siendo además la primera multinacional extranjera del Perú.**

Telefónica Internacional, SA es una empresa totalmente privada que cuenta con casi 1,7 millones de accionistas directos. Tiene 88,5 millones de clientes, está presente en 16 países de forma intensiva y su capital humano es de 157.504 empleados en 2002 (plantilla media del año).

Es la sexta compañía mundial del sector por capitalización bursátil y una de las empresas de referencia en el mundo empresarial europeo. Es la quinta empresa de Europa, según recoge el índice Eurostoxx 50, y la primera de España por capitalización bursátil (datos de 31 de marzo de 2003).

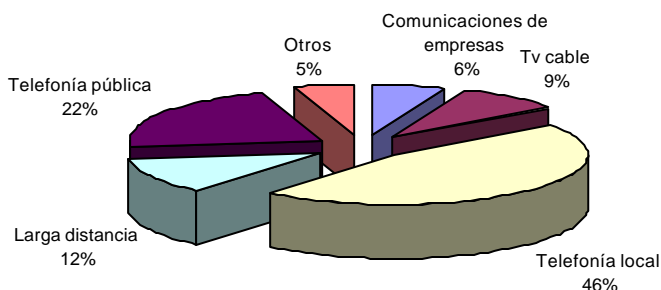
En 1998, la empresa cambió de forma jurídica y pasó a ser: **Telefónica Perú, S.A.A.** y a contar con 7 filiales en el país.

³ La mayor parte de la información se ha obtenido de www.telefonica.es y www.telefonica.com.pe En caso contrario, se cita la fuente.

Ingresos operativos 2002: 3457 millones de soles
Patrimonio neto 2002: 3402 millones soles
Recursos humanos 2002: 4,264 trabajadores

Gerente General: José R.Vela Martínez

Distribución de beneficios por sectores



- ? ? En 1993 el porcentaje de hogares que tenían teléfono era 3%. En 2001 de 6.6%
- ? ? El tiempo promedio de espera para obtener una línea telefónica en 1993 era de 118 meses. En 2001 de un día.
- ? ? En 1993 el costo de una línea telefónica en promedio era más de \$1,400. En 2001 no superaba los \$100.
- ? ? Antes de la privatización solo el 37.5% de las llamadas telefónicas eran concluidas. Actualmente, más del 99% logran su cometido.

Fuente: Balance del proceso de Privatización en el Perú 1990-2000, Comisión investigadora de delitos económicos y financieros 1990-2001

Si bien es cierto que en el campo de las telecomunicaciones el servicio se ha extendido y ha mejorado en algunos aspectos, como podemos ver en las siguientes cifras, con la privatización también ha habido muchas irregularidades.

Con la privatización de la telefonía no aumenta la recaudación de impuestos⁴

Se suponía que la privatización traería mayor actividad económica y por tanto, mayor recaudación en tributos. Sin embargo, la firma de Convenios de Estabilidad Tributaria con los operadores privados, colocaron a muchos de ellos en posibilidad de pagar menos impuestos agudizando el carácter regresivo del sistema tributario peruano e impidiendo una reforma tributaria.

Telefónica firmó un convenio de concesión de estabilidad jurídica para 10 años que termina en el 2004.

Telefónica dificulta el proceso de apertura de competencia en el sector

El contrato de concesión contemplaba un período de monopolio de 5 años. Una vez terminado, la empresa puso todas las trabas posibles para evitar la competencia. Algunos analistas afirman que al principio telefónica trató de utilizar el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTTEL) y su poder monopólico para hacer prevalecer sus intereses.

En 1998 OSIPTTEL estableció una tarifa de interconexión que según los nuevos operadores no permitía la competencia porque era demasiado elevada.

Los cargos de interconexión deben ser fijados a través de mecanismos orientados a costos, basándose en un índice de productividad, de manera que garanticen que Telefónica obtenga una utilidad razonable. Cuando OSIPTTEL trató de mediar el conflicto, Telefónica negó la información sobre sus costos.

Por este tema, desde fines de setiembre de 2001, Telefónica está en un proceso arbitral contra el OSIPTTEL.

⁴ Fuente: "Balance del proceso de Privatización en el Perú 1990-2000", Comisión investigadora de delitos económicos y financieros 1990-2001

Telefónica no da trabajo a los peruanos⁵

Las empresas contratistas de Telefónica son también españolas con lo que ésta no fomenta el desarrollo local, sino todo lo contrario. Existen 15 Services de Telefónica de los cuales todos menos uno son españoles y estos dominan el 70% de las actividades de la multinacional.

Además hay constancia de desigualdades internas respecto a la nacionalidad, ya que los puestos de alta dirección son ocupados por extranjeros, principalmente españoles.

Las condiciones laborales empeoran con despidos masivos y precariedad

Antes de su privatización CPT y ENTEL tenían en conjunto 12,094 trabajadores. A fines del 2002 Telefónica tiene 4,264 trabajadores, es decir el 35%. Aunque una de las cláusulas de la concesión obligaba a Telefónica a que en 5 años las posibles reducciones de personal sólo se hicieran en condiciones de renuncia voluntaria con incentivo económico o por aplicación de las leyes laborales, la empresa obligó a renunciar, bajo amenaza, a más de 8.000 trabajadores a nivel nacional.

Telefónica aplicó la estrategia de descentralización de la prestación de servicios y de la organización de su producción a través de la creación de filiales, de este modo aumentó la subcontratación de personal para evitar responsabilidades contractuales (en 2002 había 6.415 trabajadores en empresas filiales), además de la intensificación de la contratación temporal y los programas de formación laboral juvenil, para ahorrar costes laborales. Ver cuadro siguiente que ejemplifica las diferencias laborales en el caso de los trabajadores directos e indirectos de Telefónica. (Fuente: “Diagnóstico de las condiciones de trabajo en Telefónica del Perú 1994-99 – investigación PLADES-OIT”, PLADES)

⁵ Fuente: “Perú: derechos humanos y relaciones laborales sindicales en multinacionales españolas”, Francisco Ercilio Moura, CEDAL, CCOO, 2002

	Telefónica del Perú	Filial Móviles S.A.
Estabilidad	Relativa	Contrato/plazo
Remuneraciones	Igual	Igual
Jornada	42.5 horas invierno/ 37.5 horas verano	48 horas o más
Turnos/ horarios	Flexible	Flexible
Condición trabajo	Convenio colectivo	No
Sindicalización	Sí	No
Bonificaciones rendimiento	-	5% a 15%

Denuncias y procesos judiciales:

- ?? Denuncian que Telefónica pretende la eliminación del programa de asistencia médica Familiar (PAMF) y el traslado de 5.000 trabajadores a la empresa prestadora de servicios Rimac, con lo que dejarían de ser beneficiarios de las prestaciones sociales de EsSalud. El procedimiento de elección trasgrede las normas vigentes y desconoce el convenio colectivo firmado con los sindicatos. (*Fuente: Alerta Sindical n° 5, abril 2000, www.plades.org.pe*)
- ?? Denuncian la exigencia a la trabajadora Mirtha Ochoa Flores para efectuar determinadas labores en condiciones de peligro grave para su integridad física y mental, pasando por actos de discriminación por razones de sexo, además de amenazas de despido. (*Fuente: Alerta Sindical n° 25, enero 2002, www.plades.org.pe*)
- ?? El Sindicato Unitario de Telefónica (SUTTP) y la Federación de Trabajadores (FETRATEL) interponen una demanda de Amparo contra Telefónica con el objeto que se abstenga de amenazar y vulnerar los derechos constitucionales al trabajo y a la libertad sindical, en virtud del Plan de Despido Masivo que afectó a más de 500 trabajadores. El Tribunal Constitucional, el 11 de julio de 2002, sentencia la reincorporación al trabajo de 130 afiliados a los sindicatos despedidos arbitrariamente entre 19 mayo de 2000 y 11 de julio de 2002. (*Fuente: "Sentencia del Tribunal Constitucional*

peruano que hace historia y deja sentadas las bases para un cambio de orientaciones legislativas”, PLADES)

Debido a estas diferentes presiones que reciben los trabajadores, estos se han visto afectados por enfermedades profesionales tipo stress, tensión, surmenage...

El costo del servicio de telefonía es exageradamente alto

Al llegar Telefónica al Perú, muchos ciudadanos contrataron sus servicios, pero tuvieron que darse de baja poco después por la imposibilidad de pagar sus recibos. En algunas viviendas se podía encontrar el teléfono dentro de una caja cerrada con candado... puesto que se cobra a los usuarios una renta básica obligatoria alta.

Más tarde, Telefónica ofreció diferentes servicios más económicos como el servicio llamado "Teléfono Popular" o "Línea 100". Un nuevo servicio del 2002 es el "Fono 4" para zonas populares, se paga una sola cuota de instalación de 25 soles y un pago mensual de 25 soles (incluido IGV), con entrada de llamadas libre y de salida a través de tarjeta.

Sin embargo, ¿cómo puede ser que las tarifas en algunos casos sean superiores a las de España, siendo un país con una renta per cápita muy superior?.

	<i>España</i>	<i>Perú</i>
Sueldo medio funcionario público	150.000	25.000
Instalación línea	31.610	26.904
Mantenimiento mensual	2.253	2.832
Horario reducido	18:00 - 7:59	23:00 - 6:59
Precio por minuto (horario normal)	4	4,75
Precio por minuto (horario reducido)	1,64	2,35
Establecimiento de llamada	11'4	1 minuto
Servicio contestador	0	74

Fuente: Come y calla... o no, Centre de Recerca i Informació al Consum, ed. Icaria, Barcelona 2000.

Cifras en pesetas, año 2000.

El problema de la renta mensual en la telefonía fija local

Aunque Telefónica declara “Telefónica es parte del Perú y es de su interés contribuir al desarrollo económico y social del país. A Telefónica sólo le va bien si al Perú le va bien, y se reduce la pobreza“, lo cierto es que manifiesta que “las propuestas de desaparición de la renta básica o renta mensual y de mantener los minutos libres hacen inviable el negocio de cualquier compañía operadora de telefonía fija en el mundo” .

El 6 de enero de 2003, el Congreso aprobó un proyecto de ley que elimina la renta mensual que se cobra en la prestación del servicio de telefonía fija local. Ésta está expresamente estipulada en los contratos de concesión suscritos entre telefónica y el estado peruano y es reconocido por la regulación internacional, por lo que su eliminación implicaría la modificación de los contratos de concesión por una disposición legal.

Telefónica declara que esto es inconstitucional y que además implica la invasión de competencias del OSIPTEL, que es el encargado de regular las tarifas de servicios públicos. Paralelamente presenta a OSIPTEL un esquema tarifario alternativo que disminuye la renta mensual y elimina el cargo por establecimiento de llamada y los 60 minutos libres. Éste no fue aceptado por OSIPTEL, que otorgó a Telefónica un plazo para revisar su propuesta.

El lavado de imagen⁶

Telefónica está, según sus propias palabras,

... comprometida con el desarrollo de los países y sociedades en los que está presente como operadora y quiere ser también líder en solidaridad y compromiso social, desarrollando las aplicaciones sociales de las tecnologías para dar una respuesta solidaria a las necesidades que plantea la sociedad actual. [...] La Fundación Telefónica desea, en primer lugar, favorecer el desarrollo de la educación y de la igualdad de

⁶ Fuente: “Come y calla... o no”, Centre de Recerca i Informació al Consum, ed. Icaria, Barcelona 2000.

oportunidades entre las personas. [...] Asimismo, pretende contribuir, en todos los países en los que está presente, a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como son los niños, las personas mayores o discapacitadas [...]. [También] el desarrollo comunitario y el arte y la cultura constituyen los ámbitos básicos de actuación de [las distintas Fundaciones de Telefónica], a las que se destinan importantes recursos⁷ económicos y de gestión.

Para Telefónica, "favorecer el desarrollo de la educación" consiste en vender más servicios (como por ejemplo la conexión a Internet) a hospitales, escuelas, institutos y universidades. El objetivo de "favorecer la igualdad de oportunidades entre las personas" no ha podido ser alcanzado todavía, o al menos eso es lo que se puede deducir analizando algunas de sus tarifas para llamadas locales (cuadro apartado anterior)

Relaciones de poder

La actual Presidencia del Directorio de Telefónica Perú, S.A.A., la lleva a cabo Alfonso Bustamante y Bustamante. Este hombre ha sido presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

A la vista de los hechos, una descripción del carácter de Telefónica podría ser la de una empresa sin principios éticos cuyo principal objetivo es acumular la mayor cantidad posible de dinero a cualquier precio.

Ante estas circunstancias y con una relación tan estrecha entre el poder económico y político, ¿quién protege al consumidor de los intereses económicos de los altos directivos de estas empresas?

⁷ Ésta es una de las cifras que Telefónica no pone fácilmente a disposición del público, así que no es posible saber a qué porcentaje de los 217.000 millones de beneficios corresponde.

Sector de hidrocarburos: Repsol-YPF ⁸

Petroperú, compañía estatal petrolera, empieza a actuar en los 70's. Años en los que el gobierno inicia la parcelación de la amazonía para ofrecerlas como concesiones a las empresas petroleras.

En pocos años, el país se ha ido despojando de sus yacimientos y reservas petrolíferas.

“La década que está por terminar ha sido pródiga en actividades para el sector: se implementó la Nueva Ley de Hidrocarburos, se privatizaron casi todos los campos de producción y buena parte de la infraestructura dedicada a la refinación y comercialización... Sin embargo, hoy las reservas representan menos de la mitad de lo que eran hace 20 años, y por si fuera poco este año, con mucha suerte se firmarán dos contratos de exploración, colocándonos en una difícil situación. Felizmente de concretarse el megaproyecto Camisea que además de abastecer el mercado interno nos permitirá exportar a algunos países del continente, revirtiendo con ello la tendencia negativa de nuestra balanza comercial de hidrocarburos, la situación será otra.”

*Fuente: Caretas, nov 25, 1999.
Suplemento Hidrocarburos, Lima*

Fue con el gobierno fujimorista que se privatizó Petroperú (1992) y con las reformas legales facilitó la entrada de las multinacionales del sector en el país.

Facilidades fiscales y legales para las multinacionales del sector

?? Nueva Ley de Hidrocarburos, aprobada en 1993.

?? En 1999 se flexibilizan los contratos petroleros, modificando las cláusulas que obligaban invertir en los primeros seis meses de contrato.

⁸ La mayor parte de la información de este apartado ha salido del libro *Recolonización, Repsol en América latina: invasión y resistencias*, ed. Icaria, 2002 y el boletín *Un ojo en la Repsol*.



La multinacional española **Repsol-YPF** apareció en el Perú en 1995 con la firma del contrato de exploración del bloque Z-29. Actualmente participa en diferentes bloques, en el negocio del gas, en refinamiento y dispone de varias estaciones de servicio.

Además participa indirectamente en proyectos de gran envergadura como el de Camisea, ya que posee el 66% del capital de Pluspetrol Perú Corporation, empresa concesionaria del proyecto.

Repsol-YPF es una empresa multinacional integrada de petróleo, gas y electricidad, con presencia en 28 países, más de 30.110 trabajadores y líder en España y Argentina. Es la octava compañía por producción (1,2 millones de barriles diarios) y reservas de crudo (4.535 millones de barriles), la mayor compañía privada energética en latinoamérica en términos activos y una de las diez mayores petroleras privadas del mundo. Además, su expansión internacional -apoyada por un plan de inversiones multimillonario- ha servido para proyectar la imagen de España y hacer, en ocasiones, de introductora de embajadores.

Sus principales propietarios son los grupos financieros La Caixa y BBVA.

Actualmente lleva a cabo las siguientes actividades:

?? Exploración y explotación (aunque directamente Repsol no produce aún ningún barril de petróleo) en diferentes bloques

Bloques donde opera (*Fuente: www.mem.gob.pe, jun 2003*):

Compañía	Lote	Localización	Situación
Repsol-YPF	Z-29	Plataforma continental marina a la altura de Trujillo (11.000 km ²)	Exploración
Repsol-YPF y Barret	39	Selva norte, cuenca río Marañón, departamento de Loreto (714.386 ha).	Exploración
Repsol y Perez	34 y	Cuenca del Ucayali	Exploración

Companc	35		
Repsol, Occidental y Burlington	64	Frontera peruano-ecuatoriana (954.000 ha)	Exploración
Repsol	32	Selva norte	Abrió un pozo sep-01, ahora abandonado
Repsol	27	Cuenca Marañón	Exploración
Repsol-YPF	80	Selva central, cuenca río Ucayali.	Evaluación teórica
Pluspetrol	8	Selva norte, cuencas de ríos Corrientes, Chambira y Yanayacu (182.348 ha) .	Explotación
Pluspetrol	88	Selva norte. Camisea.	Explotación
Pluspetrol	I-AB	Selva norte, cuenca río Marañón, depto de Loreto.	Explotación

?? Refinamiento: en julio de 1996 la **refinería la Pampilla** de PetroPerú es adquirida por Repsol-YPF, siendo ésta la más moderna del país y la que más crudo refina (54%), además de tener una ubicación privilegiada, cerca de Lima, concentrando el 50% del mercado peruano. Refina crudo importado y comprado en el departamento de Loreto, 102.000 barriles/día, con un grado de utilización del 77,5%.

?? Venta y distribución de petróleo: tiene **124 estaciones de servicio** (58 propias) con una venta en 2001 de 597 miles de toneladas.

?? Gas licuado de petróleo -GLP: es líder en el sector, a través de la compañía **SOLGAS Repsol** (30% cuota de mercado), que pertenecía a PetroPerú y fue privatizada y comprada por Repsol-YPF a una compañía chilena, durante la década de los 90'. También participa con un 30%, aunque no opera, en la sociedad **Lima Gas** con una cuota de mercado del 12% a nivel nacional.



Aprovisionamiento de GLP	Toneladas (miles)	Clientes (miles)
TOTAL	180	852,6

Datos del 2001 Fuente: *www.repsol-ypf.com*

? ? Y participación indirecta a través de Pluspetrol en el **proyecto de gas Camisea.**

Repsol dice que “está desarrollando una estrategia corporativa cuyos principales pilares son la protección del medio ambiente, el establecimiento de una política de recursos humanos que potencia la mejora continua de las relaciones laborales y la integración de las medidas y actuaciones concretas que colaboran al desarrollo de la sociedad.” Sin embargo, ¿cuál es la otra cara de la empresa?

La refinería la Pampilla se vendió a Repsol mucho más barata de su coste real

En 1996 se vendió el 75% de las acciones de la mayor refinería del país en \$180 millones, cuando en 1994, la empresa había generado ingresos por \$657 millones y utilidades operativas de \$ 85 millones.

Impacto ambiental de sus actividades

En la fase de exploración se realizan líneas sísmicas que son caminos de pocos metros de ancho que recorren en línea recta decenas de kilómetros por donde se siembran cargas explosivas cada 50 metros. Éstas constituyen sin duda, un fuerte impacto sobre los frágiles ecosistemas amazónicos, donde la apertura de sendas sólo favorecen a la entrada de colonos, el acceso a la caza y tráfico de especies.

El día 3 de octubre de 2000, Pluspetrol derramó 5.500 barriles de petróleo desde una lancha en el Río Marañón, en la selva norte peruana. La compañía enfrenta dos denuncias criminales por los derrames, lanzados por un grupo ambiental local, Alternativa Verde, que acusa la compañía de “crímenes al

medio ambiente". La mancha de crudo se esparció por 21 millas y ha ocasionado daños irreversibles al río, el cual está poblado por especies únicas. El derrame afectó la Reserva Pacaya Samiria. (*Fuente: www.moles.org/ProjectUnderground*)

Impacto sobre las comunidades indígenas

Bloque	Comunidad indígena afectada
8	Pueblos actual, urarinas y muratos, organizados en la Federación de Comunidades Nativas del río Corrientes (FECONACO)
64	Territorio de las 24 comunidades Achuares, organizadas en la Federación Achuartijundramu.
34 y 35	En las orillas del río Ucayali viven las poblaciones originarias shipibas.

El derrame de la Pluspetrol afectó las poblaciones nativas que en su mayoría conforman al grupo étnico Cocamas-Cocamillas. Debido a la contaminación del río más de 20.000 personas no tienen agua pura para beber, ni peces para alimentarse (la pesca es su recurso básico). Los casos de enfermedades a la piel, la diarrea y desnutrición siguen aumentando. (*Fuente: www.peru.indymedia.org*)

Peores condiciones laborales⁹

El sindicato de Repsol en Perú está dividido por sector de actividad. El de la Refinería La Pampilla es el que está más organizado, con 153 afiliados de entre 200 trabajadores con convenio y 12 dirigentes. En cambio el de Solgas, sólo cuenta con 13 trabajadores y se mantiene por imagen.

⁹ Fuente: Sindicato Único de Trabajadores de la Refinería La Pampilla de Repsol-YPF, reunión en Lima con la organización PLADES, febrero 2003.

La situación laboral de los trabajadores desde la entrada de la multinacional española ha cambiado. Sus salarios y condiciones laborales son peores que cuando trabajaban por Petroperú. A los 3 meses de la privatización se despidieron a 120 trabajadores y cada año se ha ido ajustando el número de trabajadores. En el último período hubo un despido de 6 trabajadores sindicales como medida de presión de la empresa. Además durante los 4 primeros años de privatización no hubo aumento salarial.

La principal lucha del sindicato se centra en fortalecer el propio sindicato y captar gente, evitando la presión de la empresa que "compra" y coacciona los trabajadores, y luchar para mejorar las condiciones socioeconómicas de los mismos. Un reto que tienen es agrupar todos los trabajadores de Repsol para poder hacer una medida de presión más fuerte.

Irregularidades en el proyecto Camisea

El proyecto de gas Camisea está ubicado en el departamento de Cuzco, en el valle del bajo Urubamba, en la Amazonía peruana, a 431 Km al oeste de la capital peruana. Es un yacimiento con cuatro pozos gasíferos. Las reservas estimadas son de entre 11y 13 trillones de pies cúbicos de gas (o el equivalente a 600 millones de barriles).

El proyecto fue licitado en el 1999 por la alianza Pluspetrol (66% de la compañía pertenece a Repsol) con Hunt Oil, SK Corporation y Hidrocarburos Andinos, SAC, con una promesa de inversión de 616 millones de dólares. Mientras que el transporte y distribución corresponde al consorcio Transportadora de Gas del Perú (TGP), un consorcio formado por Tecgas (23,4%), Pluspetrol (operadora, 22% - Argentina), la estadounidense Hunt Oil (22,2%), Sonatrach (11,09% - Argelia), la SK (11,1% - Corea del Sur), Graña y Montero (2% - Perú). Techint es la constructora. La licencia otorgada al consorcio permite la explotación de esta riqueza por 40 años.

El gas será extraído del Bloque 88, de 230.000 Ha, operado por Pluspetrol y será exportado en forma de gas licuado hacia el consumo nacional y eventualmente México y Estados Unidos.

El mega proyecto requiere la construcción de una amplia infraestructura, instalaciones para la explotación, el transporte desde camisea hasta Lima (dos gasoductos uno para gas natural, de 714 km, y otro para gas natural líquido, de 540 km), el procesamiento, la distribución y comercialización de los hidrocarburos. Parte de ésta es la planta de fraccionamiento que producirá gas butano, propano, nafta y diesel con el gas natural de Camisea para ser embarcado a través de cuatro tuberías subterráneas de tres kilómetros de longitud. Según el proyecto, la fábrica ocupará 44 hectáreas dentro de un predio mayor de 260 hectáreas, se ubicará en la playa Lobería, ubicada dentro del área de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas. El costo de la inversión es de aproximadamente 150 millones de dólares. (*Fuente: www.ambienteyEnergía.com*)

Irregularidades cometidas hasta la actualidad (*Fuente: www.proyectossostenibles.org*):

- ? ? Presiones de las empresas para que las comunidades machiguengas del Urubamba consientan el otorgamiento de Derechos de Via, aceptando pagos por servidumbres y compensaciones sin tener el tiempo, la información y asesoría adecuadas para su consentimiento. (*Fuente: Proyecto Camisea no cumple estándares del Banco Mundial, feb 2002, Servicio de Información Indígena*)
- ? ? Degradación y contaminación ambiental: depredación de bosques al contratar a proveedores de madera que entregan semanalmente 30 mil pies de cualquier especie forestal, problemas de erosión con deslaves de tierra y piedras y taponamientos de ríos, contaminación del agua potable en las comunidades de Poyentimari, Monte Carmelo y Simáa...
- ? ? La empresa toma materiales de construcción de las orillas del río Cumpurisato, cerca de la comunidad de Kepashiato. Aquí se empezó a construir una carretera de acceso. Ambas actividades se han hecho sin autorización de la comunidad, y sin un EIA ni plan de mitigación. Durante la construcción se han reportado varios accidentes y muertes

de trabajadores y comuneros debido a negligencias en las operaciones. (Fuente: Resistencia 33, boletín de Oilwatch, oct-2002)

- ? ? Abusos y maltratos en la contratación de mano de obra no calificada.
- ? ? Litigios y problemas de linderos al haber pagado a una parte de los agricultores afectados por el trazo del gasoducto, dejando de pagar a otros con legítimo derecho.
- ? ? El terreno para la planta de fraccionamiento fue comprado a unos 800 mil dólares a Carlos Llerena Godoy, antes de que asumiera el cargo de teniente alcalde de Paracas, habiendo modificado el tipo de zonificación del terreno para poder construir la planta. (Fuente: www.elcomercio peru.com.pe)
- ? ? El Ministerio de Energía y Minas aprobó el estudio de Impacto Ambiental presentado por Pluspetrol para instalar su planta de fraccionamiento del gas de Camisea pero éste aún no había sido aprobado totalmente por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).
- ? ? PlusPetrol ha financiado incursiones de agentes de la Iglesia adventista Maranatha a fin de tomar contacto y forzar acuerdos con población nanti que habitan dentro del bloque 88 concedido para la extracción del gas de Camisea. (Fuente: "Proyecto Camisea no cumple estándares del Banco Mundial", feb 2002, Servicio de Información Indígena)
- ? ? En un informe realizado por SERVINDI, se denunció que la muerte de un niño recién nacido afectado con hidrocefalia causó honda alarma en la población del distrito Echarate, provincia La Convención - Cuzco. Este es el 5to caso de niños nacidos con esta enfermedad, y la población cree que puede estar vinculado con la explotación de gas de Camisea que se realiza en esa jurisdicción. En el informe se denuncia además una ola de embarazos de adolescentes. (Fuente: Resistencia 33, boletín de Oilwatch, oct-2002)

Impactos previsibles

? ? El proyecto se asienta en la selva sur amazónica peruana, sobre territorios indígenas, incluyendo grupos sin contacto, así como sobre la Reserva Nahua y Kugapakori. El proyecto impactará a unos 14.000 indígenas en 30 comunidades, especialmente del pueblo Machiguenga. Afectará también a sitios sagrados como es el cañón Pongo de Mainique, así como la Reserva Comunal de Vilcabamba "Pavlik Nikitine". Adicionalmente, en la ruta hay una gran cantidad de restos arqueológicos que forman parte del patrimonio nacional del Perú. (*Fuente: Resistencia 33, boletín de Oilwatch, oct-2002*)

El 75% de los pozos de producción de Camisea está localizado en la profundidad de los territorios de grupos con poco o ningún contacto con el mundo exterior, como los nahua. Esos pueblos, aun cuando el proyecto está todavía en sus fases básicas de ejecución, "están actualmente experimentando un incremento sin precedente en las tasas de muertes por enfermedades ante las cuales no tienen inmunidad". (*Fuente: www.terra.com*)

? ? Destrucción del bosque tropical amazónico y la consiguiente depredación de los recursos forestales y la fauna, que pueden afectar la biodiversidad de la reserva del Apurímac y del Parque Nacional del Manú. (*Fuente: www.proyectossostenibles.org*)

? ? Impacto en la Reserva de Paracas por la Planta de Fraccionamiento en la zona de amortiguamiento. El proceso de elección del lugar de ubicación es cuestionable, y no contó con la participación de la sociedad civil.

Estas irregularidades han estado denunciadas por varias organizaciones de la sociedad civil a los principales inversionistas del proyecto para que retiren su apoyo.

El lavado de imagen de Repsol

Publicidad engañosa de Repsol en *“Hidrocarburos, suplemento de la revista Caretas, nov 1999”*:

“Repsol ofrece en Perú cosas mucho más difíciles de obtener que el petróleo:: experiencia, teconología y compromiso... Compromiso de crear productos y servicios de óptima calidad y seguridad, con riguroso respeto al medio ambiente.”

Además está en proceso de certificación de la ISO 14001, y uno de los principios de su política ambiental es la minimización del impacto, pero ¿que es lo que ha hecho, a parte de lavarse la cara apoyando algun que otro proyecto ambiental y social?

A través de la Fundación Repsol-YPF, en el 2002, se ha invertido 685.700 US\$ en apoyo social como becas de estudios al extranjero, campañas de salud y apoyo escolar en Ventanilla, limpieza de la costa, etc. Sin embargo, ¿es esta una ayuda altruista y no intencionada? Obviamente no. Aquí hay un ejemplo sobre un apoyo de 1999 en el barrio del Callao de Lima.

El barrio del Callao de Lima, uno de los más pobres y deprimidos, se ve afectado por la contaminación de las plantas químicas de Repsol. ¿Y que es lo que hace Repsol para mitigar su efecto? Limpia su imagen con dos ONG's, también españolas, CODESPA y COPRODELI que en 1999 negociaron con Repsol un programa de apoyo sanitario en el mismo barrio del Callao.

Los beneficiarios del proyecto fueron los religiosos del barrio, contribuyendo así al cambio cultural del país (continuamos con la colonización de mentes) y los niños del barrio. Y, ¿qué recibió Repsol? Publicidad gratuita en TV y prensa en Lima, así como en los 2.000 ejemplares de la Revista Coprodeli de distribución en Lima y España y en la revista de Codespa, se benefició también de la desgravación fiscal en España, etc.

Sector eléctrico: Endesa

La privatización en el sector eléctrico se inició con la división de Electrolima, empresa responsable del 57% del consumo de servicios públicos, en cinco empresas: EDELNOR, EDELSUR, EDEGEL, EDEChancay y EDE Cañete.

Se llevaron a cabo 15 privatizaciones con unos ingresos de 1600 millones US\$. El proceso se inició en 1994, con la privatización del 60% de EDELNOR y EDELSUR.

Uno de los principales inversionistas fue la multinacional española Endesa.

Endesa entra en Perú en 1994, a partir de la compra del grupo chileno Enersis que tenía participación a su vez de Edegel y Edelnor, empresas peruanas. Actualmente es además propietaria de Etevensa y la Empresa Eléctrica de Piura, siendo la principal empresa eléctrica del país



Endesa es la empresa con mayor presencia en el sector eléctrico español y la mayor multinacional eléctrica de América Latina, con un total de 39.941 MW instalados, 155.849 GWh distribuidos y más de 20,6 millones de clientes en el mercado eléctrico y 491 mil clientes en el mercado del gas en 11 países. Los beneficios netos en 2002 fueron de 1.270 millones de euros, con una ocupación directa de 26.354 trabajadores.

Endesa Internacional se crea en 1998 para canalizar el desarrollo de la empresa en el mercado internacional. Presidente de Endesa Internacional: Rafael Miranda Robredo

Tienen también una importante participación el tándem BBVA-La Caixa.

Generación de electricidad		Distribución y transporte	
Potencia instalada (2000)	1.708 MW	Clientes (2000)	843.000
Generación (2000)	4.035 GWh	Distribución (2000)	3.426 GWh
Resultado explotación (2002)	413 millones de soles	Resultado explotación (2002)	192,5 millones de soles
Empresas: ?? Etevensa: ha ganado el concurso para transformar el gas de Camisea en electricidad. ?? Edegel ?? Empresa eléctrica de Piura		Empresas: ?? Edelnor Gerente General: José María Hidalgo	

Este proceso de privatización conllevó un incremento de la potencia instalada y del índice de electrificación nacional, así como una reducción de las pérdidas de energía. Sin embargo....

Las tarifas son muy altas

En un régimen de libertad de precios, a partir de la libre competencia, los precios por el subministramiento de electricidad son muy elevados y superiores a las tarifas internacionales. (Fuente: *Vigilancia social. Derechos fundamentales en la Empresa, 2002, CEDAL*)

Tarifa Residencial: (ctv.US\$/KwH.)	Tarifa Comercial: (ctv.US\$/KwH.)
En 1991 el costo era 3,61 En 1997 el costo era 11,52. Subió en 286%.	En 1991 el costo era de 4,71 En 1997 el costo era de 8,45. Subió en 172%
En el año 2001, el costo se estabiliza a 10,0	En el año 2001, el costo se estabiliza a 7,7

Fuente: "Balance del proceso de Privatización en el Perú 1990-2000", Comisión investigadora de delitos económicos y financieros 1990-2001

La concentración del mercado por parte de Endesa entra en conflicto con las leyes¹⁰

Diferentes leyes de los 90, así como la Ley Antimonopolio y Antiloligopolio del Sector Eléctrico, del 1997, que tienen el propósito de hacer el mercado eléctrico competitivo, se contraponen a los intereses de Endesa, quien sin querer queriendo ha superado los límites de integración vertical al adquirir varias compañías eléctricas.

En 1999 la Comisión de Libre Competencia del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) emitió una resolución sobre el caso. Se autorizó la integración vertical, con la condición de pagar una multa por no haber notificado las adquisiciones realizadas, que una de las empresas de Endesa se abstenga en las votaciones de los diferentes Comités del sector y que la empresa distribuidora Edelnor licite sus compras de energía eléctrica entre todos los generadores.

Uso irregular de dispositivos para evitar el pago de impuestos¹¹

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) calcula una deuda tributaria a Edegel y Edelnor de 800 millones de soles desde 1996 por el mal uso de Decreto Supremo 120-94-EF, que reglamentó el beneficio de la doble depreciación y nueva revaluación de activos. Éste permitió a empresas que se fusionaran o escindan revaluar activos y depreciarlos por segunda vez para fines tributarios.

¹⁰ Fuente: "Perú: derechos humanos y relaciones laborales sindicales en multinacionales españolas", Francisco Ercilio Moura, CEDAL, CCOO, 2002

¹¹ Fuente: "Balance del proceso de Privatización en el Perú 1990-2000", Comisión investigadora de delitos económicos y financieros 1990-2001 y "El Comercio-Lima", 8 julio 2003 y 18 julio 2003.

A estas empresas, además se les permitió devolver menos del 30% de los recursos del Fondo Nacional de Vivienda usados para expandir el servicio privatizado.

Sin embargo, según los empresarios, esto es cuestionable en el marco de los Convenios de Estabilidad Jurídica que firmaron ambas empresas para un plazo de 10 años.

La Sunat elevó el expediente al Tribunal Fiscal que aceptó el arbitraje como válido, pero decidió regresar el caso a la Sunat para que aplique la norma octava del Código Tributario. En el caso de la fusión de Edelnor con Edechancay la Sunat afirma que las revaluaciones no se hicieron de forma correcta y en el caso de Edegel se determinó que la fusión con Talleres Moyopampa se hizo sólo para pagar menos impuestos.

Endesa en base a este problema, chantajea el país amenazando con retirarse del contrato de suministro de gas natural (*take or pay*) a Etevensa, a partir del cual ésta se comprometería a adquirir un volumen de gas, permitiendo a los inversionistas privados iniciar el desarrollo de Camisea. Si no fuera así, Electroperú debería asumir el pago de entre 2 o 3 millones de US\$ mensuales, lo que aumentaría las tarifas de electricidad.

El Estado facilita la privatización protegiendo de una forma aberrante a Etevensa

En el “Convenio de Defensa e Indemnidad” para transformar el gas de Camisea en electricidad entre el Estado y Etevensa, el Estado se compromete a compensar por 60 millones de US\$ si es que el contrato es afectado por algún fallo judicial.

Con esta medida, se pretende dar impunidad a Etevensa ante cualquier irregularidad que se pudiera cometer, vulnerando el principio de derecho a la igualdad, otorgando a una empresa el estar encima de la Constitución, la Ley y los Tribunales Judiciales.

Irregularidades laborales de Endesa en el Perú¹²

Antes de la privatización, antecediéndose a los acontecimientos, hubo una fusión de los sindicatos de trabajadores de ElectroLima, que se mantiene hasta la actualidad como el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Electricidad y Actividades Conexas de Lima y Callao (SUTREL). Con la privatización el sindicato se debilitó y actualmente sólo cuenta con unos 250 trabajadores afiliados de unos 1300 en total.

La presión de la empresa para debilitar el sindicato consiste en el despido de trabajadores afiliados, en esconder cierta información, en firmar contratos individuales para evitar la negociación colectiva (derecho del Convenio de la OIT) y en cambiar la fórmula de retribución económica entre otras medidas de presión. El problema principal lo tienen con Edelnor, compañía eléctrica de Endesa.

En cuando a la situación de salud, la empresa no quiere que el sindicato participe en la comisión de riesgo eléctrico. Además la mayoría de las actividades operativas se subcontratan, de esta manera la empresa evita responsabilidades en los accidentes cometidos.

Problemas laborales en EDEGEL

? ? Despido arbitrario de tres dirigentes de SUTREL (*Fuente: Alerta Sindical n° 2, agosto 1999, www.plades.org.pe*)

Problemas laborales en EDELNOR

? ? Traslado de trabajadores a empresa de servicios. Existe incertidumbre entre los trabajadores afectados ya que pone en riesgo su puesto de trabajo, sus condiciones y los beneficios sociales. (*Fuente: Alerta Sindical n° 10, junio 2000, www.plades.org.pe*).

¹² Fuente: Sindicato Unificado de Trabajadores de la Electricidad y Actividades Conexas de Lima y Callao, reunión en Lima con la organización PLADES, febrero 2003.

- ?? En el 2000, el 76% de los trabajadores eran contratados a través de los Programas de Formación Laboral Juvenil, Prácticas Pre-profesionales, por locación de servicios a través de Empresas de Trabajo Temporal, etc., aumentando la inestabilidad laboral y disminuyendo sus derechos. (*Fuente: Vigilancia social. Derechos fundamentales en la Empresa, 2002, CEDAL*)
- ?? Entre 1994 y 2000, se despidieron 843 trabajadores, con un cese colectivo de 43, en 1994. La mayoría de los despidos fueron por renuncia voluntaria, pero los sindicatos declaran que fue bajo presión y hostigamiento. (*Fuente: op. cit*)
- ?? La empresa desconoce el pago de las horas extras laboradas. (*Fuente: op. cit*)
- ?? Los trabajadores sindicalizados a raíz de la privatización han sido objeto de hostigamiento y discriminación, manifiesta a través de un trato diferencial en materia de beneficios sociales. Además el SUTREL fue desconocido por la empresa como sindicato de rama. Por estos motivos y con el cambio legislativo, el sindicato se ha visto debilitado (marzo de 2000, 16,1% sindicalización). (*Fuente: op. cit*)

Sector financiero: el BBVA y el Banco Santander¹³

En la década de los 90, el sector bancario español ha estado marcado por dos tendencias paralelas: la concentración de poder y la expansión internacional.

Las entidades españolas han vivido un proceso de fusiones y adquisiciones que ha configurado un panorama dominado por dos gigantes: el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y el Santander Central Hispano (SCH).

Paralelamente los dos grandes bancos españoles iniciaron a mediados de la década de los 90 una expansión hacia América Latina, buscando nuevos mercados y una dimensión que les permitiera competir con los grandes bancos europeos en el marco de la Unión Económica y Monetaria.

Los mercados de América Latina eran atractivos por varios motivos, entre los que cabe destacar:

- ☞☞ Reducido grado de bancarización.
- ☞☞ Mercados de reducida dimensión con elevado potencial de crecimiento.
- ☞☞ Área de importancia estratégica para establecer alianzas con bancos europeos o norteamericanos.
- ☞☞ Elevados márgenes de intermediación.
- ☞☞ Reglamentación bancaria conveniente.
- ☞☞ Canal natural de expansión por afinidades culturales e históricas.

Así mismo esta estrategia estuvo apoyada y facilitada por la élite dirigente de los países latinoamericanos. Sus recetas desreguladoras y privatizadoras se impusieron como receta de crecimiento, avalada por los organismos internacionales, como el FMI.

¹³ La información ha salido de www.ojotransnacional.org y los datos concretos sobre los bancos salen de sus respectivas webs www.bancontinental.com.pe, www.gruposantander.com y www.bbva.com

El papel que juegan los bancos españoles en el sistema financiero y de pensiones privadas en Latinoamérica los convierte en un agente muy activo en la determinación de la política económica local y en la actividad económica.

Las principales irregularidades en este sector corresponden al ámbito laboral, sin embargo cabe tener en cuenta que estos mismos bancos también tienen capital social de otras multinacionales españolas por lo que son responsables del impacto negativo de sus actividades en el Perú.

Los bancos españoles presentes en el Perú son el Banco Bilbao Vizcaya- BBVA y el Banco Santander Central Hispano-SCH.



El **BBVA** entra en Perú en 1995, con la adquisición del Banco Continental a través del Consorcio Holding Continental, participado en un 50% por el BBVA.

La privatización se llevó a cabo con una oferta de 255,7 millones de US\$ por el 60% del capital del Banco Continental.

El Grupo Bilbao Vizcaya Argentaria es un grupo financiero multinacional con presencia en 35 países. Su crecimiento se fortaleció en 1999 con la entrada del consorcio Argentaria de España.

Actualmente es el segundo banco en términos de actividad en el Perú, después del Banco de Crédito. Algunas cifras correspondientes al 2002:

Activo total 2002: 12.080 millones de soles
Patrimonio neto: 1.037 millones soles
Recursos humanos: 2.621 trabajadores
Oficinas: 198 y 241 cajeros automáticos

Gerente general: José Antonio Colomer

La privatización si bien ha significado una mejora en el trato al cliente y la agilización de sus servicios, plasmado en un

aumento de las oficinas a nivel nacional, también ha significado una serie de perjuicios que a continuación se plasman.

Denuncian irregularidades laborales en el BBVA-Banco Continental

Como consecuencia del proceso de reestructuración de la empresa con ocasión de su venta, 508 trabajadores (15% de la planilla total) fueron despedidos invitándoles a renuncia voluntaria. La empresa no cumplió con el plazo de 60 días que debía durar el proceso de racionalización de personal previo a la venta del Banco. (*Fuente: Vigilancia social. Derechos fundamentales en la empresa, CEDAL*)

Las organizaciones sindicales y otras organizaciones de derechos laborales han denunciado el empeoramiento de las condiciones laborales de sus trabajadores que se concreta en las siguientes medidas (*Fuente: Alerta Sindical n° 1 y 14, www.plades.org.pe*)

- ?? Sustitución de trabajadores permanentes por trabajadores de empresas de terceros (más de un 50 % de los trabajadores), aumentando la precariedad laboral.
- ?? Cambio de personal y aumento de contratos en programas de Formación Laboral Juvenil, contando con jóvenes de hasta 25 años sin derechos ni cobertura social.
- ?? Política antisindical. Hasta 2001 se habían despedido arbitrariamente al 25% de los trabajadores sindicalizados y se ha estado presionando al resto para que renuncien a su organización sindical. 10 de ellos presentaron una demanda y aún sigue el juicio.

Con la privatización ha habido un aumento de la jornada de trabajo (de 10 a 12 horas, sin compensación) y un deterioro de los sueldos y del aumento anual (en los últimos 30 años el sueldo se ha deteriorado en 3/4 partes). Además se ha dado un aumento en la competencia entre los trabajadores debido a diferencias salariales en mismos puestos de trabajo, a una mala distribución de utilidades y a la venta de productos a

través de metas, coaccionada por el despido. (Fuente: Centro Federado de Empleados del BBVA-Banco Continental, reunión en Lima con la organización PLADES, febrero 2003).

El sindicato del sector financiero se ha debilitado, puesto que antes era de todo el sector de la banca y contaba con una larga tradición, sin embargo actualmente está dividido. En el Centro Federado de Empleados del BBVA-Banco Continental sólo hay un 6-7% de trabajadores afiliados. Desde 1997 existe una coordinación sindical iberoamericana, ejemplo que sólo se da con el BBVA. Ésta recibe apoyo de los sindicatos españoles, pero no es reconocida por la empresa como un ente. (Fuente: *op cit.*)



En noviembre de 2002, el Banco Santander Central Hispano - BSCH vende su negocio de banca minorista al Banco de Crédito. La actividad se reenfoca hacia la banca corporativa y de inversiones, la banca institucional y de particulares de renta alta, y en el negocio de pensiones (AFP Unión Vida).

El Grupo Santander Central Hispano es el grupo financiero más importante de España que cuenta con una amplia red de filiales en todo el mundo. Atiende a más de 39 millones de clientes en 40 países, 104.000 trabajadores y gestiona fondos por 464 millones de dólares y activos por 360,330 millones de dólares (datos 2002). Es líder en beneficios en América Latina.

AFP es la segunda administradora de pensiones en el Perú, con más de 700.000 afiliados, una cuota de mercado del 28% y gestiona un fondo con activos que superan los 1.090 millones de dólares.

Afiliados jun-2003: 750.350 Fondo de pensiones jun-03: 1.419 millones US\$ Presidente BSCH : Emilio Botín

No se mencionan irregularidades por falta de información.

Otras multinacionales españolas en Perú

Sector de la construcción: Dragados

Fundada en 1941, **Grupo Dragados S.A.** es una compañía internacional de construcción y servicios integrada por 59.000 personas y estructurada en cuatro grandes áreas de actividad:

- ?? Construcción: en Perú, Dragados construyó la central hidroeléctrica de San Gaban y plantas externas para la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Entel-Perú (actual Telefónica).
- ?? Servicios: SICE (Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas) puso en marcha, en 1998, el sistema centralizado de control y regulación de tráfico de Lima.
- ?? Industrial: SEI, filial especializada en Sistemas e Instrumentación, realizó durante 1999 y 2000 el diseño, ingeniería e instalación de la remodelación del sistema de instrumentación de la refinería La Pampilla para Repsol-YPF. Así mismo SEI, desarrolló e instaló durante el año 1999 el sistema de control del abastecimiento de agua a Lima, para Sedapal.

Dragados a través de Dyctel, su empresa especializada en instalaciones de telecomunicaciones, resultó adjudicataria en 1999 del contrato de construcción y equipamiento de un centro de amarre de la red panamericana de cable submarino, que desarrolla Telefónica.

- ?? Concesiones

Sector de transportes: Iberia

Está la compañía de aviación **IBERIA**, un grupo internacional de transporte, presente en un centenar de aeropuertos de 40 países y da empleo a más de 25.000 personas (datos 2002). Fue la primera compañía en volar entre Europa y América del Sur, en 1946.

Sector de seguros: Mapfre

MAPFRE entra en el Perú en 1997. Éste es un grupo empresarial español con presencia en 37 países, que desarrolla actividades aseguradoras (Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida), reaseguradoras (Mapfre Compañía de Servicios Generales), financieras, inmobiliarias, y de servicios (Perú Asistencia- seguro de viaje).

Es el primer grupo entre los aseguradores en el mercado español y el primer asegurador extranjero en Latinoamérica.

INDICE